

Eusebio Arens
 Mariano Murua
 J. Andrés Revandarian
 José Frastoma
 J. Miguel Lara

En el Concejo de Lirio, a cinco de agosto de 1906.
 reunidos el ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la Presidencia
 del Sr. Alcalde D. José Ignacio Jarama, con asistencia
 de los Sres. Concejales que al margen se expresan. Leída
 el acta de la sesión anterior fue aprobada. Acto seguido
 se aprueba la cuenta presentada por el poradero Aramendi
 relativa a los 11 y 1/2 Hqs. de carne facilitados al enfermo

Prudencio Arratibel, la cual quedó pendiente de aprobación en la
 última sesión, habiendo acordado pasar un oficio al Concejal
 en sentido de que se sirva comunicar a este Ayuntamiento la baja y al-
 ta del mismo Arratibel para que sirva de justificante en su día.
 Asimismo se aprobó la cuenta referente a las raciones de pan
 y vino facilitados por el Poradero en los cuarenta y tres días du-
 rante el 2.º Trimestre, la cual quedó pendiente de aprobación en
 la sesión ordinaria anterior, a causa de haberse verificado un
 aurotan el día 2 de junio sin conocimiento de esta autoridad; que
 el Sr. Alcalde para avisar a los señores Peña e Jarama para
 que se permanen en la sala de sesiones, les reprenda y les ordene ha-
 gan la solicitud en forma de costumbre. Acto seguido el Concejal
 Frastoma hizo presente el mal estado que se encuentra la fuente
 llamada Matil Juri, y en su vista dejaron a cargo del exponente
 el arreglo de dicha fuente. Acto seguido se da cuenta de haber
 recibido el reglamento de Secretarios de Ayuntamiento de Guipúzcoa
 o de cir (proyecto de reglamento) y por último se da lectura
 de la circular que aparece en el Boletín Oficial del día 30 del
 próximo pasado. Con tanto se dio fin al acto que firman los que
 sobran de que yo el Secretario artífice

José Jarama

Juan Lizaso

Mariano Murua

José Miguel Lara

Lirio Armarabal